Registro civil

En este curso se describen la normativa, procedimientos, sistemas tecnológicos y requisitos aplicables a la labor de registro civil, así como las facultades de los funcionarios consulares en la materia, particularmente de los jefes de oficinas consulares, con el fin de coadyuvar en el correcto desarrollo de estos servicios que benefician a la comunidad mexicana radicada en el extranjero.

- 1. El acta de nacimiento
- 2. El acta de matrimonio
- 3. El acta de defunción
- 4. Las copias certificadas